

UATAE-CV "ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES UATAE-COMUNITAT VALENCIANA"- G98384282

Actividad: La "ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES UATAE-COMUNITAT VALENCIANA" es una asociación constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, la Ley 14/2008, de 18 de noviembre, de Asociaciones de la Comunitat Valenciana, y las especificidades previstas en la Ley 14/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo.

Se encuentra inscrita en su condición de Asociación profesional de trabajadores autónomos en el Registro específico de ámbito autonómico.

Se constituye con la intención expresa de integrarse en UATAE (Confederación de Federaciones, Confederaciones, Asociaciones y Unión de Trabajadores Autónomos).

En sus fines y actividades, destacan:

- a) Actuar como estructura representativa de los profesionales y trabajadores autónomos de todos los ámbitos profesionales o sectoriales.
- b) Actuar con carácter reivindicativo con el fin de defender los intereses comunes y específicos de los profesionales y autónomos.
- c) Actuar como entidad de carácter consultivo.
- d) Concertar Acuerdos de Interés Profesional en las condiciones y con los efectos regulados en la Ley 20/2007.
- e) Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre en el contexto de sus fines.
- f) Prestar servicios a sus asociados en relación con los fines de la entidad.
- g) Promover y llevar a cabo acciones formativas.
- h) Mantener relaciones con otras entidades cuyos objetivos resulten coincidentes con todo o en parte con los de UATAE.
- i) Promover y desarrollar actuaciones de interés social.
- j) Apoyar las reivindicaciones de profesionales y autónomos discapacitados, inmigrantes, inactivos mayores de 45 años y/o de larga duración, jóvenes, colectivos y sectores sociolaborales más desfavorecidos.
- k) Participar en los sistemas no jurisdiccionales de arbitraje y conciliación.
- l) Desarrollar cuantas facultades o funciones resultes atribuidas o reconocidas por la Ley 20/2007.
- m) Editar y publicar publicaciones que den a conocer a la organización y sus fines, así como el logro de los mismos.
- n) Prestar servicios

Composició de la Junta Directiva de UATAE-CV: Presidenta: Isabel Navarro Berlanga. Vicepresidenta: Mercedes Ruiz Navarro. Secretario General: Joan Manuel Mesado Martí. Tesorero: Fernando Durà Velis. Vocal: 1º Raquel Hernández Lorente. Vocal: 2º Carles Peris Ramos. Vocal: 3º Rebeca Sales Ros

UATAE-CV – Cuentas Anuales 2024

Excedentes del ejercicio 2024

AUTAE-CV G98384282	RDO 2022	RDO 2023	PPTO 2024	RDO 2024	PPTO 2025
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	107.022,43	43.200,06	107.025,00	84.100,00	107.025,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados excedente ejercicio	107.022,43	43.200,06	107.025,00	84.100,00	107.025,00
8. Gastos de personal	-93.432,99	-35.872,66	-93.432,99	-83.888,99	-93.432,99
a) Sueldos, salarios y asimilados	-70.018,06	-26.029,79	-70.018,06	-63.467,55	-70.018,06
b) Cargas sociales	-23.414,93	-9.842,87	-23.414,93	-20.421,44	-23.414,93
9. Otros gastos de explotación	-13.573,86	-7.320,14	-13.573,86	-259,88	-13.573,86
a) Servicios exteriores	-65,42	-60,14	-65,42	-58,65	-65,42
b) Tributos					
d) Otros gastos de gestión corriente	-13.508,44	-7.260,00	-13.508,44	-201,23	-13.508,44
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	15,58	7,26	18,15	-48,87	18,15
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERA (14+15+16+17+18)		2,42	0,00	7,01	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	15,58	9,68	18,15	-41,86	18,15
19. Impuestos sobre beneficios		0,82		-1,61	
A.4) EXCEDENTE EJERC. PROC. OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	15,58	10,50	18,15	-43,47	18,15

1.- Ingresos propios: Proceden de subvenciones destinadas al fomento y promoción del empleo autónomo y la responsabilidad social corporativa.

7.- Otros ingresos de explotación: En los últimos tres años no ha realizado ninguna actividad que le haya generado otros ingresos. No se presupuestó ningún importe 2024, no se ha realizado ningún ingreso en 2024 y no se presupuesta ningún importe para 2025.

8.- Gastos de personal: Personal necesario para la ejecución de los distintos programas.

9.- Otros gastos de explotación: La práctica totalidad de los gastos se corresponde con los gastos directos para la ejecución de los programas. Para el 2024 se presupuestó el mismo importe que para el 2023.

19.- Impuesto sobre beneficios: Presenta Impuesto de Sociedades en el 2024 por los ingresos de rendimientos de capital al estar sujetos. En caso contrario no sería necesario presentar declaración del Impuesto Sociedades por no cumplir los siguientes requisitos:

- Que sus ingresos totales no superen 75.000 euros anuales.
- Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas no superen 2.000 euros anuales.
- Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Aplicación resultado 2024: Pérdidas del ejercicio de 43,47 a remanente.

ACTIVO	2023	2024	VAR (EUR)	VAR (%)	NOTAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	317,35	315,74	-1,61	-621,48	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	305	305	0	0	
1. Instrumentos de patrimonio	305	305	0	0	1
VII. Activos por impuesto diferido	12,35	10,74	-1,61	-22,64	2
B) ACTIVO CORRIENTE	33.643,17	30.948,37	-2.694,80	4.880,84	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.700,52	30.001,33	-2.699,19	4.809,74	
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	32.700,06	30.000,00	-2.700,06	4.811,23	3
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	942,65	947,04	4,39	7,50	
1. Tesorería	942,65	947,04	4,39	7,50	
TOTAL ACTIVO	33.960,52	31.264,11	-2.696,41	4.904,43	

NOTA 1: Participación en el capital social de Cajamar.

NOTA 2: Activos diferidos por impuestos pendientes de compensar en el Impuesto de Sociedades en caso de tener beneficios.

NOTA 3: Importes pendientes de cobrar de subvenciones de los programas ejecutados.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2024	VAR (EUR)	VAR (%)	NOTAS
A) PATRIMONIO NETO	165,00	121,53	-43,47	-639,63	
A-1) Fondos propios	165,00	121,53	-43,47	-639,63	
III. Excedentes de ejercicios anteriores	154,50	165,00	10,50	93,62	
1. Remanente	154,50	165,00	10,50	93,62	
IV. Excedentes del ejercicio	10,50	-43,47	-53,97	165,52	
B) PASIVO NO CORRIENTE	-114,06	-114,06	0,00	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido	-114,06	-114,06	0	0	4
C) PASIVO CORRIENTE	33.909,58	31.256,64	-2.652,94	4.821,56	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto p	32.246,16	29.546,16	-2.700,00	4.943,93	5
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.663,42	1.710,48	47,06	-76,24	
1. Proveedores	104,00	99,70	-4,30	5,00	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.559,42	1.610,78	51,36	-90,53	6
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.960,52	31.264,11	-2.696,41	4.904,43	

NOTA 4: Son las cantidades a pagar en el futuro por la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

NOTA 5: Deudas con La Unió.

NOTA 6: Deudas con las Administraciones públicas por pagos a la Seguridad Social y retenciones practicadas.